

Pardo de Figueroa, Mariano
Monner Sans, Ricardo
El doctor Thebussem (d. Mariano Pardo de Figueroa).

R. MONNER SANS

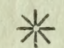
C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL DOCTOR THEBUSSEM

(D. Mariano Pardo de Figueroa)

Notas biográficas y apuntes críticos

Publicado en la Revista "NOSOTROS" - Año XII - Nº. 113 y 115



BUENOS AIRES

Imprenta Mercatali.—Calle José A. Terry 285

1918

A Mr Milton A Buchanan
afectuoso recuerdo de

R. MONNER SANS

C. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL DOCTOR THEBUSSEM

(D. Mariano Pardo de Figueroa)

Notas biográficas y apuntes críticos

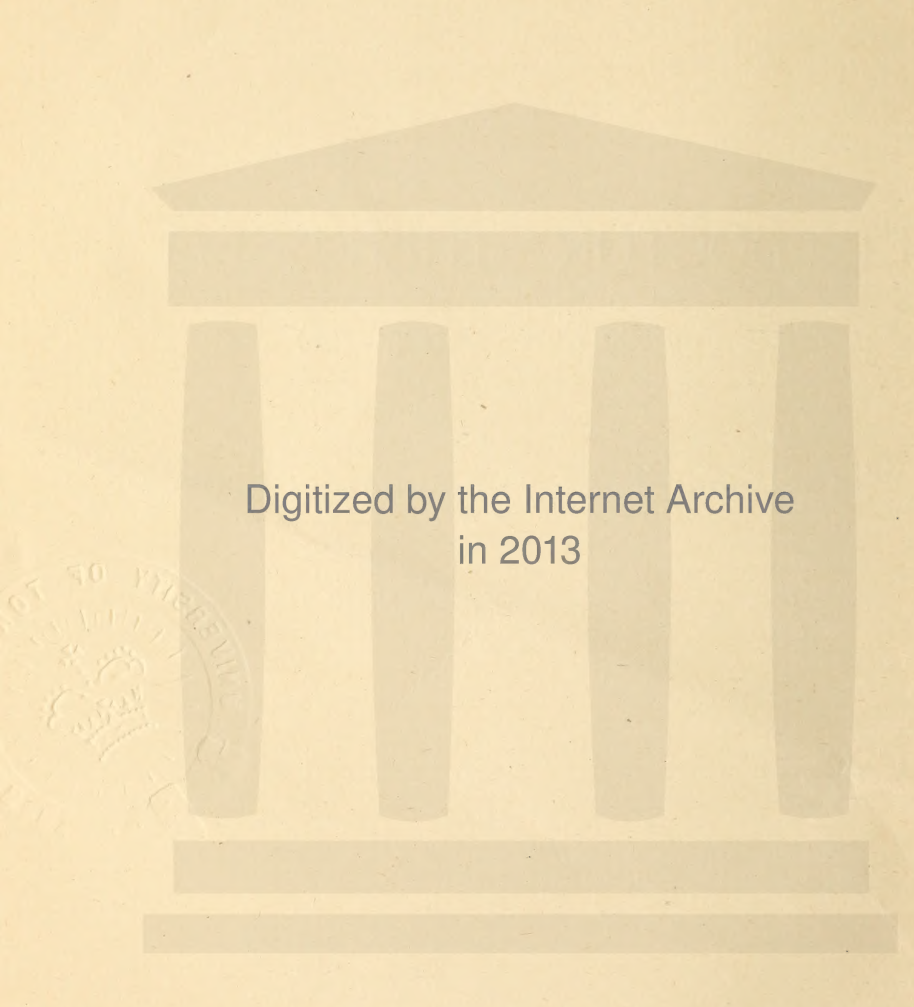
Publicado en la Revista "NOSOTROS" - Año XII - Nº. 113 y 115



BUENOS AIRES

Imprenta Mercatali.—Calle José A. Terry 285

1918



EL DOCTOR THEBUSSEM

(D. Mariano Pardo de Figueroa)

Notas biográficas y apuntes críticos

Afirmaba el Doctor THEBUSSEM en un artículo titulado *Hablen cartas,* escrito en 1893, haber oído, en 1879 y 1881, asistiendo al entierro de Adelardo López de Ayala, y al cacareado centenario de Calderón, preguntar a muchas gentes quién era Ayala, y quién era Calderón. Y de sobras recelo que hoy, al escribir por estas tierras sobre don Mariano Pardo de Figueroa, sean muchos, muchísimos los que, arrugando el entrecejo, se pregunten entre curiosos y malhumorados ¿quién es este señor THEBUSSEM cual nombre nunca oí mentar, y qué hizo para que a alguien se le ocurra hablarnos de un, para mí, tan desconocido personaje? Filósofo no fué; general tampoco; inventor menos; político archimenos, que estos sí son conocidos, aun cuando el análisis de sus hechos dé más tarde un recio soplamocos a su fama. Pues si no fué nada de esto, flema, cachaza y pachorra se necesita para leer lo escrito en honor de un inédito mortal que en su vida hizo cosa digna de ser narrada.

A quien así razonase, le diríamos con enfático tono, ya que la frase lo demanda: *"pega, pero escucha"*. Lo que escuchar debe es lo que sigue que alcanzará presumo interés, no por arte del conversador, sino por el indiscutible valer de la persona que motiva el estudio.

"*¡Qué hermosa es la vida — que el Cielo nos dió!*" — cantó el poeta amado por las almas soñadoras, en aquella edad en que esfumada ya la conciencia infantil, repleto el corazón de sangre bullidora y el cerebro de tornasoladas ilusiones, muéstrase

el mundo como terrenal paraíso, sin reptiles traidores. Mas pasan años que se van desgranando como cuentas de rosario, y entonces el ser pensante advierte que sólo es hermosa la vida cuando se consagra al bien ajeno: mitigar dolores, cicatrizar heridas, adoctrinar cerebros, o deleitar a los demás mortales con los sazonados frutos del ingenio. Entonces sí; al leer la vida de un San Francisco de Asís, de un Schakespeare, de un Dante, de un Cervantes, de una Santa Teresa de Jesús, el más distraído, si tiene corazón y cerebro con ventanas abiertas a todo lo grande y a todo lo bello, exclamará, parodiando al poeta: "*¡Qué hermosa es la vida — que el Cielo les dió!*" — ya que con sus terrenas obras embellecer supieron las vidas ajenas.

El Doctor don Mariano Pardo de Figueroa, conocido en el mundo literario, nacional y extranjero, bajo el pseudónimo del Dr. THEBUSSEM, contarse puede entre el número, no crecido por cierto, de los que lograron el difícil arte de instruír deleitando; su equilibrado temperamento, porque gustó las delicias de la vida, se complacía en escribir de *omnia res cibili,* con el deliberado propósito, diríase hoy al releer su copiosa labor intelectual, de hacerle olvidar al lector, siquiera por breves momentos, las punzantes miserias de la vida: ¿Para qué entristecer a los mortales, se preguntaría el honrado hidalgo andaluz, con relatos tétricos, dramáticos episodios, espeluznantes narraciones, cuando por mucho que invente la imaginación más fantástica y desbocada, la realidad, la aplastadora realidad con sus verídicos hechos logra que empalidezcan las más descabelladas invenciones? ¿Para qué atormentar al mísero rebaño humano, nuevo Prometeo, atado desde el nacer a la inconmovible roca del dolor, sacudiendo su nerviosa armazón con el detalle de penurias, miserias y falsedades? ¿Acaso no ha de serle más grato al Dios de las bondades y misericordias, derramar una gota de miel en la amarga copa del penar, que intentar su desborde con unos granitos de negruzco acíbar? ¿Que para razonar de tal suerte, se necesita ser bueno y compasivo, y cristiano, soldado de la milicia que aún capitanea desde el más allá el *Pobrecito de Asís?* Pues éste fué en vida, en su larga vida, el hidalgo de Medina Sidonia don Mariano Pardo de Figueroa, de quien paso a ocuparme con algún espacio, ya que, desaparecido del mundo de los vivos, no puede sonar a adulación, cuánto óptimo de él puede decirse.

I

Nació don Mariano el día 18 de noviembre de 1828, lo que equivale a decir que había cumplido ya sus ochenta y nueve años cuando Dios le llamó a su seno.

Merced a las *Notas Genealógicas que para tomar el Hábito de Santiago, presentaron D. Mariano, D. Francisco y D. Rafael Pardo de Figueroa, Serna, Manso de Andrade y Pareja* sabemos que los tres hermanos acreditaron cumplidamente su hidalguía y la legitimidad de su nacimiento; que a nuestro respetado e ilustre amigo, le fué concedida la merced del Hábito el día 10 de octubre de 1888; que se cruzó junto con sus hermanos en la Iglesia Parroquial de Medina Sidonia el 13 de enero de 1889; y que cruzado caballero y vestido el Hábito don Mariano, éste armó sucesivamente a sus hermanos don Francisco y don Rafael, quedando terminado el acto, al cual dió lucimiento y solemnidad la nutrida concurrencia que asistió al templo para presenciar una ceremonia que pocas veces se verifica fuera de la Corte, y más rara todavía por juntarse tres hermanos, y ser tres los abrazos que en tan solemne ocasión recibió de sus hijos el nonagenario padre de los cruzados.

También nos participan aquellas *Notas*, que el apellido *Pardo* parece que debe provenir de cierta clase rayana con la nobleza, tanto que se llamaban *Pardos* a quienes lograban se les eximiera de algunas gabelas; aun hoy *caballero pardo* significa "el que no siendo noble alcanzaba privilegios del Rey para no pechar, y gozar de las preeminencias de hidalgo". Figueroa es nombre geográfico. La unión de ambas voces, formando un solo apellido, data del siglo XVI.

Si "de casta le viene al galgo ser rabilargo", según reza antiguo refrán, de casta le venía a don Mariano la nobleza e hidalguía, a cuales prendas heredadas puso su personal sello en cuantas ocasiones, y fueron muchas en su dilatado vivir, tuvo que acreditar con hechos la nobleza de su estirpe y las raras prendas de su hidalgo corazón.

El libro a que me acabo de referir, y del que se imprimieron poquísimas copias, pues fué edición privada, constituye hoy una verdadera joya bibliográfica. Es un tomo en cuarto mayor de ciento diez páginas impresas en rico papel de hilo, estam-

pado en los talleres de don Juan Oliva y Milá, de Villanueva y Geltrú, en 1905, e ilustrado en colores por Jaime Pahisa y Víctor Oliva.

En él hallarán los curiosos, entre otras noticias poco divulgadas, el relato de la novelesca vida del varilarguero *Puyana,* nombre con que encubrió su verdadero don Pedro Yuste de la Torre; el desafío entre don Juan Pardo de Figueroa y don García de Avila, en los tiempos de Felipe IV; apuntes sobre la antigua Casa de Postas de la Córte de España, con motivo de la imagen de *Nuestra Señora de la Soledad,* en Madrid, y otros escritos delatores del cariño con que el libro fué redactado, para que no cayera en el olvido mucho de lo realizado por los ascendientes del *Cartero Honorario de España,* título con que se honraba el caballero andaluz.

El libro, para su consulta, queda a disposición de los estudiosos.

II

Graduóse de Doctor don Mariano en 1854, disertando en su obligado discurso sobre la *"Influencia del renacimiento del Derecho en los pueblos de Europa".* Por cierto que al avisarme el recibo en enero de 1917 de mi breve estudio sobre nuestro comun y llorado amigo Pepe Selgas, me escribía: "Nunca olvidaré — ¡y habían pasado más de sesenta años! — que él fué quien en el año de 1854, cuando yo me gradué de Doctor en Jurisprudencia, tuvo la finura de escribir en los periódicos, una reseña del acto muy honrosa para mí. Luego he gozado con sus *Hojas Sueltas,* y sobre todo con el famosísimo e inmortal *Padre Cobos,* espejo notable de aquel ridiculísimo gobierno que tuvo España desde al 54 al 57, Gobierno al cual hay que perdonarle sus dislates y tonterías, en gracia de haber dado nacimiento al famoso *Padre".*

Estas frases encierran, para mí al menos, dos enseñanzas; quizás descubrirlas, sirvan de lección a las generaciones que nos suceden. Lo primero que ellas prueban es que la gratitud patrimonio es de almas nobles, y que el biennacido nunca olvida los favores recibidos; y lo segundo que don José Selgas, apesar del despego con que le han tratado ciertos literatos de a tanto la línea, suma en su favor, con los elogios de Menéndez y Pe-

layo, de Fitzmaurice-Kelly, del Dr. THEBUSSEM, del P. Blanco, etc., el de cuantos no tienen embotado el gusto literario en fuerza de engullir disparates y sandeces, dichas por los seudosabios de las últimas decadas.

III

THEBUSSEM alcanzó como pocos, el preciado don de conocerse a sí mismo, tanto que estimo evidente probanza de su singular talento, el pseudónimo que logró popularizar, quizás porque fuera la elección más espontánea que el *Droap* que también usó. *Embustes* son para el común de los mortales que simulan seriedad, las pequeñeces que ocupaban los ocios de don Mariano, y *embustes* que van al público realzados con fino humorismo, que, como el mismo pseudónimo, huele a los países del Norte de Europa, en los que la sutil ironía y el delicado gracejo no son parte a borrar el precio de las verdades que se van vertiendo. Lograr que tras la cuotidiana brega, cuando el mortal va en pos de calma y reposo, el ceño del que le lee se desarrugue, chispeen los ojos, asome la sonrisa en los labios o brote de la garganta la tonificante carcajada, y lograr además, que tras la aparente frivolidad el ánimo advierta certezas y verdades, avisos y enseñanzas, datos curiosos y noticias sino ignoradas, poco conocidas, y todo ello, hablado en estilo cervántico, fresco, jugoso, claro y trasparente ,es señorío para pocos, y entre éstos, durante el pasado siglo ninguno se atreverá a disputarle la delantera a don Mariano Pardo de Figueroa.

Nadie podrá negar que fué el hombre y el escritor más original de España durante toda la segunda mitad del siglo XIX, y aun la primera decada del actual, prueba fehaciente de que los años que iba sumando, ni amenguaban su actividad ni nublaban su privilegiada inteligencia. Así como otros sabios—y tal título le cuadra bien al *Ingenioso Hidalgo de Medina Sidonia,* como le llamó Castro y Serrano—gustan de la popularidad, y se despepitan para obtener aplausos, él se arrebujaba como dama pudorosa en el simpático velo de la modestia, velo o manto que tegiera no con hipócritas hilachas sino con los bien trenzados hilos de la honrada sencillez. Abierta su alma a las alentadoras expansiones de la amistad, y poniendo sus conocimientos y su pluma a disposición de los muchos que a él epistolarmen-

te se dirigían, fué durante más de sesenta años el consultor de cuantos se hallaban atascados en difíciles averiguaciones.

Oigase como describió el ya mentado Castro y Serrano la humana personalidad del Dr. THEBUSSEM.

"Alto y casi seco, patillas de chuleta, chaquetón con alhamares de la tierra baja, palabra gutural y un tanto ceceosa, continente andaluz de simpático aspecto, y en fin, un mozo a quien daban intenciones de preguntarle por su amo".

Tal era allá por los años 1880, el físico del *Solitario de Medina Sidonia.* Del literato ya hablaremos luego.

Ya que saqué a relucir su modestia, recordarse debe que cuando después de diecisiete años de ausencia volvió a Madrid, creyendo infantilmente que pocos sabían de él, quedó sorprendido al convencerse de que conocían y admiraban su labor literaria, no ya los hombres avezados al estudio, sino las damas, alejadas, por lo común, del trato intelectual con los escritores peninsulares; como ellas quedaron admiradas al observar con que elegancia aquel lugareño andaluz se movía, y aun con aristocrático desembarazo caminaba por los salones de la Córte española, como si en casa propia estuviera. Verdad que quien como él había frecuentado las más suntuosas salas de Europa y aprendido a moverse por las amplias galerías de su señorial hogar, convertidas en riquísimo museo, bien podía pisar, sin temblores en las piernas, el Real Alcázar y los coquetuelos palacetes de los más linajudos próceres de la nobleza española.

IV

La transcripción de algunas notas u observaciones, puestas al principio o al fin de sus libros y folletos, permitirán, sin duda, apreciar, tanto su modestia que era excesiva, como su sin par originalidad, muestra a la vez de su andalucismo de buena cepa.

Dice así la *Advertencia* con que encabeza su libro titulado *Un triste capeo.*

"El autor ha conferido poder a una tortuga floja, vieja y coja para que se ocupe, con actividad y arreglo a derecho, en perseguir al que reimprima este librillo".

Cierra el tomo con el siguiente *Aviso*:

"Si una docena de ejemplares de este librillo cuesta *seis*

pesetas ¿un solo ejemplar cuánto valdrá? Al comprador que no sepa hacer la cuenta, se la ajustarán".

El volumen titulado *Primera Ración de Artículos,* comienza con la *Advertencia* siguiente:

'La propiedad de este libro es carecer de propietario. Quien osare reimprimirlo no gozará la bienaventuranza; pero será un bienaventurado".

Otra curiosidad notable, ruidosa pregonera del original desenfado del Dr. Thebussem, presenta este tomo. Así como el común de los escritores se complacen en recoger las críticas laudatorias, guardándose, y mucho, de reproducir los adversos juicios, por lo que tienen de cosquilleantes para el autor, don Mariano, copia bajo el título de *Proemio Galeato* "quince opiniones de críticos y escritores de mucha nombradía", según afirma él, que distan largo trecho de encomiar sus trabajos literarios.

Ya se supondrá que lo de *críticos y escritores de mucha nombradía,* es, como dicen por los madriles, guasa viva.

Refiriéndose a las veinte copias que se pusieron a la venta de su folleto *Granada,* avisó que se darían al precio que gustasen abonar los compradores y con la baja del 6 por ciento. Con tal indicación, dificililllo es averiguar el precio, que hoy no es despreciable, por ser muchos los bibliófilos que a él apuntan sin lograr darle caza.

La *Segunda Ración de Artículos* se abre con la siguiente *Advertencia*:

"Aún cuando el autor no se reserva la propiedad perseguirá a quien reimprima este libro para comprarle algunos ejemplares".

Cierra el volumen *Tercera Ración de Artículos,* participando que el libro se vende en una librería a 5 pesetas, y en otra a 5 pesetas y diez céntimos", diferencia que se establece, dice, en obsequio a los aficionados a lo más caro y a lo más barato". Y pocas líneas después agrega que "es malgastar el tiempo en leer, y el dinero en comprar estos libracos".

En la *Cuarta Ración de Artículos* el autor advierte que "no se reserva la propiedad ni tiene hecho el depósito que marca la ley".

Del folleto *Carta misiva del Exmo. Sr. D. Manuel de Foronda,* merece citarse el aviso que figura al dorso de la cubierta, aviso que reza así:

"Aun cuando este folleto no se halla de venta en las princi-

pales librerías, podrán adquirirse ejemplares, Precio A, en los puntos siguientes". Y estos son, veintiún puntos colocados e impresos en forma triangular.

Graciosa es la *Nota* con que da principio a la *Quinta* (y última) *Ración de Artículos.* Dice:

"El autor abandona el izquierdo, y por dicho motivo no se reserva el derecho de propiedad".

V

Cuéntanse de este autor un sin fin de anécdotas, dignas de ser recordadas, pues vienen a ser la más palmaria demostración de su originalidad, de su cervantino gracejo, de su finísima chunga, en la capilla recogida, y acrecentada luego al contacto del verdadero pueblo andaluz, vivaracho y dicharachero.

Vaya una digresión pertinente.

Respecto al andalucismo del hidalgo Santiaguista, con plausible acierto hace notar Salcedo Ruiz, que hay, por lo menos, dos Andalucías: la artificiosa, la falsa, la de pandereta, *cante jondo* y baile flamenco, y la que no se cree obligada a divertir a los demás; que sin cantar ni bailar para el público, es espontánea en su hablar y su vivir. Andalucía ésta que hay que ir a buscar "en los hogares ricos y pobres, en las ciudades, en los pueblos y en los campos andaluces, o estudiarla con entendimiento en libros y artículos como los del Dr. THEBUSSEM".

Tanta aversión tenía al andalucismo postizo, él, que era andaluz de los pies a la coronilla, que en carta íntima que a la vista tengo me decía: "Ni los versos, ni las comedias, ni los cantares, ni nada andaluz me hace gracia, ni nada del género conozco ni he leído".

Claro está que en estas rotundas negaciones se trasparentan ribetes y pespuntes de ironía, ya que harto descubren sus escritos, sus conocimientos del pueblo en que le tocó nacer: en ellos hay derroche de gracia, chascarrillos a montones, oportunísimos cuentecillos, espolvoreado todo con la sal de aquella tierra de Dios bendita, en la que tanta donosura y tanta filosofía recogiera el inmortal cautivo en Argel.

Sabido es, y vaya de anécdotas, que cuando un trabajo está bien hecho, una cuenta bien sacada, algo que merezca ser aprobado por el Superior, estampa éste al pié la oficinesca frase:

Visto Bueno. Ahora bien; THEBUSSEM estaba en Madrid; los marqueses de Roncalí quisieron obsequiarle con un banquete; mas temerosa la dueña de casa de que su cocinero no hubiera acertado en la confección de la lista, o el orden de los manjares no satisfaciera el refinado gusto de quien como el ilustre andaluz era perito y ducho en asuntos culinarios, le remitió el borrador de la lista para obtener el beneplácito del entendido amigo. El doctor se limitó a poner al pié de la cartulina *Visto... y bueno,* para ponderar de antemano, con la sola agregación de la copulativa, cuán sabrosos serían los platos que componían la anunciada comida.

Cuenta el marqués de Laurencín en un muy interesante artículo recientemente publicado con el título de *El Doctor Thebussem,* y el subtítulo de *Recuerdos e intimidades,* la siguiente originalísima costumbre de aquella casa patriarcal.

"Terminada la comida (suculenta cual correspondía a la mesa de THEBUSSEM, tan ducho en exquisiteces como perito en teorías y primores culinarios), sorprendionos a ambos huéspedes el acento sonoro del antiguo mayordomo de la casa, quien, asomado al torno abierto en el testero del comedor, salmodiaba, cual almuecín en su almenar: "¡Alabado sea Dios! Mañana, viernes, 16 de noviembre, San Rufino y compañeros mártires, y Santos Edmundo y Fidencio, obispos. No es ayuno ni vigilia. ¡Buenas noches!"

—¡Buenas noches!—contestaban a coro los comensales.

Hubo el Doctor de explicarnos, ante nuestro mudo asombro, ser lo que habíamos oído, costumbre añeja en la casa.

"Así sabemos el nuevo día en que entramos; luego la festividad que se conmemora, evitándonos olvidos que pudieran molestar a deudos y amigos picajosos que celebran las fiestas de sus patronos, y como cristianos que somos, sabemos si es abstinencia o vigilia, para cumplir con los preceptos de Dios y de la Iglesia".

Vaya otra anécdota, y sea la última, recogida del mismo estudio del citado marqués.

Cuantos estábamos en comunicación con don Mariano conocíamos, por haberlas visto en grabados, las cuadradas torres de la *Huerta de Cigarra,* siendo, por lo tanto, lógica la impaciencia del blasonado escritor por visitar la señorial morada. Mas cedo la palabra al ilustre académico.

—Díme, Mariano—hube de preguntarle al vernos solos—¿Dista mucho de la ciudad vuestro hermoso castillo de Cigarra?

—Te diré—me contestó—: a la huerta iremos cualquier día de paseo, porque está bastante próxima y, aunque pequeña, no faltan en ella sabrosos frutos, flores vistosas y rosas del país muy fragantes y olorosas; en cuanto al castillo... eso ya es otro cantar: está inhabitable.

—¿Tal vez ruinoso?—argüí—Aunque nadie lo diría a juzgar por el aspecto del grabado.

—Nada de eso—contestó—; está intacto como le has visto en mis timbradas epístolas a que aludes; pero esa gótica mole es tan sólo el proyecto, el dibujo, el sueño si tu quieres, del castillo que habría de levantar si tuviese el propósito de hacerlo y dinero para edificarlo.

—Por lo visto—o más bien, por lo no visto—has hecho buena la frase de *Castillos en el aire.*

VI

Como siempre quiso vivir alejado de la política, se admiraba y espantaba—son verbos suyos—de que existiesen hombres dispuestos a gastar tiempo, salud y dinero, en llegar a ser alcaldes o diputados. Aturdido y horripilado—también adjetivos suyos—confesaba no haberse mezclado en asuntos electorales, ni servido cargo o destino público, ni haber sido siquiera elector; y dada esta su enemiga contra cuanto trascendiera a pública administración, ya se colegirá la sorpresa, más que sorpresa estupor, que le causaría el nombramiento de Alcalde de su ciudad natal. Resistió cuanto pudo la órden del Gobernador militar y civil de Cádiz para que tomara posesión de tan elevado cargo; mas como dicha superior autoridad estaba dispuesta a que se cumpliera su mandato, encomendó al oficial de la Guardia Civil, señor Almagro, el espinoso encargo de convertir al Dr. THEBUSSEM en el *Alcalde por fuerza.*

Pero oigámosle a él mismo:

“.. fueron tales sus razonamientos—los del oficial—su habilidad, su finura, su elocuencia y su tacto, que logró persuadirme a que asistiese a la cita.

—Conforme—dije yo;—vamos adónde Vm. mande; pero con una condición.

—Con todas las que Vm. quiera—respondió gozoso Almagro, temiendo espantar al pájaro que ya estaba en la red.

—¿Palabra de caballero?

—¡Palabra de honor!—replicó el capitán, muy serio, colocando su mano derecha en el pomo de la espada.

—Pues bien: he de ir amarrado codo con codo, asistido de los guardias que Vm. trae, y por las calles que yo señale.

—¡Pero como ni Vm. pretende fugarse ni aquí tenemos cuerdas!...—balbuceó mi interlocutor un tanto desconcertado por mis extemporáneas exigencias.

—No importa: yo las tengo. Manuel—dije a mi criado—trae un cordel al momento... Muy bueno que es; átame los brazos atrás...; basta ya... Señor de Almagro, estoy listo y cuando Vm. lo ordene vamos andando.

Y nos pusimos en marcha por las calles más principales de la población, hasta llegar al Ayuntamiento".

Apesar de esto, nuestro héroe no fué Alcalde más que unos minutos.

Como para no aceptar la carga había pretextado su falta de salud, quiso rematar casi en tragedia, la comedia comenzada. No bien empezó su discurso, agradeciendo la distinción con que se le honraba, un simulado vahido cortole la palabra obligándole a sentarse en el alcaldesco sillón. Hubo el consiguiente susto; se le llevó poco menos que en andas a su casa, y ya en ella, y a solas, escribió al Jefe del Gobierno, que lo era entonces su buen amigo el Duque de la Torre, para que lo salvase del grave aprieto en que se encontraba. Deferente el Duque con la rara petición de su amigo, ya que en verdad es sorprendente que un peninsular —o un hispano americano, que para el caso es igual—renuncie a mandar, solicitó del Gobernador de Cádiz dejase sin efecto el nombramiento. Al dársele cuenta oficialmente de que se le relevaba de tan alto cargo, se le prevenía entregase la jurisdicción a don Fernando de Pareja.

Como digna contera de tan peregrina historia dice el saladismo escritor medinense.

"No me ocupé de semejante entrega, y sospecho que viéndose abandonada y sola aquella *jurisdicción* a quien dejé virgen, ella misma se entregaría de buen talante y con la mejor voluntad al primero que le alargase la mano".

VII

En cinco abultados tomos reunió el Dr. THEBUSSEM gran parte de su erudita y copiosísima labor, y basta hojear los índices de aquellos libros, para que el lector más miope advierta la universalidad de conocimientos en ellos agrupados. Estos volúmenes, y los varios folletos que a voz en grito cantan la tarea literaria del sin igual andaluz, permiten afirmar con Gracián que "no son sus obras llenas de aire y vanidad, sino de substancia". Notable mérito es, digno de aplauso y alabanza, el de saber dar a lo que pocos estiman, por pequeño, precio y valor de cosa grande. Casi diría que al resellar vulgaridades trueca ochavos en peluconas. ¡Cuántas pequeñeces cubrió con el escudo su talento! ¡Cuántos pueden aprender, leyendo y releyendo al original autor, el difícil arte de hacer agradable y atrayente lo mínimo, y trocar en materia de estudio lo que desdeña el supuesto sabio, la aparotosa hinchazón de la vulgar suficiencia! Porque para muchos es la tentadora tarea de hablar profundamente de cosas grandes; para contados la de hacer pensar, hilvanando minucias.

Y a este respecto escribía con pícara intención más que con sinceridad, en el *Proemio* a la *Primera Ración de sus Artículos*.

"Si es lícito rasguear la vihuela sin ser músico, asistir a una batida sin ser cazador, y montar a caballo sin ser jinete, lícito será también (y de ello sobran ejemplos) escribir sin hallarse tonsurado de literato. Nunca tuve pretensiones de serlo, porque el emborronar cuando me ocurren argumentos que entran en docena con mis gustos, viene a ser una especie de entretenimiento semejante al de hacer jaulas o palillos de dientes".

El señor Don C. F. D.—Cesáreo Fernández Duro, si no me engaño—en las *Notas* con que encabeza el volumen titulado *Quinta Ración de Artículos,* del autor en que me ocupo, pasó revista como experto general a la ringlera de trabajos agrupados en los cinco tomos de igual título; y avezado a dominar de una mirada cuanto ante su vista se extendía, sintetizó en pocas páginas el valer y el valor de tantas grandes pequeñeces, allí reunidas. Grandes pequeñeces, dije, y no me pesa, aún cuando parezca disparate haber juntado en son de alabanza dos adje-

tivos de significación tan opuesta. Porque así como el ya citado Castro y Serrano sabía con arte envidiable componer un donoso cuento de una nonada, así THEBUSSEM, al asunto más débil y baladí, más ñoño y sin substancia, lograba comunicarle realce e interés con la tersura de su estilo, los datos suministrados como al pasar, y los oportunos chistes con que fué salpicando la casi totalidad de sus escritos. Don soberano es, concedido a pocos, como antes asenté, dominar con fruslerías la ajena atención, y obtener para trabajillos, al parecer de poca miga, los sonoros aplausos de la crítica sesuda, por lo generl uraña y descontentadiza; y de que los alcanzó entusiastas, probanza plena ha quedado en la literatura contemporánea española, ya que los escritores de mayor fuste y renombre, así nacionales como extranjeros, como frailes de coro conventual en horas de maitines o vísperas, a una sola voz prorrumpieron en himno de alabanza en honor de quien se mostraba único en su género, ya que en su inconfundible estilo hay siempre oportunismo, conformidad absoluta entre el fondo y la forma, cervántica pulcritud y fino humorismo, ese humorismo, que si a veces asoma a la superficie, circula siempre como savia vivificadora entre líneas para dar vida y calor, luz y animación al pensamiento.

VIII

Repasando la copiosa producción literaria del Dr. THEBUSSEM—¡cómo que alcanzan a 71 sus publicaciones en forma de libro o folleto!—se advierte su inconcebible erudición. Intentaré clasificar por grupos, cuanto ha escrito.

1º De Filología. — Gramática. — Lexicología. — Apellidos. —2ºDe Comedor y Cocina. — Gastronomía. — Yantares y Conduchos. — Caza y Pesca. — 3º De Historia. — Heráldica. — Arqueología. — Genealogía. — Granada. — Medina. Sidonia. — Comercio. — 4º De Correos. — Fruslerías postales. — Cartas. — Filatelia. — 5º De Arte dramático. — Bibliografía. — Crítica literaria. — Poesías. — 6º De Política y Administración. — Jurisprudencia. — Derecho Internacional. — Real Hacienda. — 7º De Tauromaquía. — 8º De Usos y Costumbres. — Cortesías. — 9º De Cervantes. — 10º De Varios.

La sola enunciación de estos títulos, harto ceñidos, descu-

bre a plena luz cuantos fueron los conocimientos del autor, y con cuanta razón le bautizaron sus contemporáneos con el título de sabio.

Aún cuando es abrumadora la tarea, y anda escaso el tiempo, y anublado el cerebro por aburridores quehaceres, ensayaré hacer notar cuán provechosa fué en varias ocasiones la labor intelectual del Dr. Pardo de Figueroa.

IX

Destácase en toda la producción literaria de este genial escritor un deseo: el de engrandecer lo pequeño, y un propósito, el de desorientar a los lectores, usando a cada paso de la ironía tenue, fina, delicada, en contadas ocasiones gruesa, que circula siempre entre las líneas de sus escritos: deseo y propósito que, aunque ya apuntados en las páginas precedentes, a servir van de base a este trabajillo de crítica literaria.

Quien en su dilatada carrera de las letras, como que arranca de 1854 para terminar ostensiblemente en 1910, se manifiesta entusiasta defensor de la lengua castellana, y devotísimo admirador de Cervantes, de suponer es que debía remansear su vida en el estudio, de esta habla fulgurante y arrobadora, que si atribula por su abundancia y pasma por su riqueza a cuantos corren en pos de su dominio, preocupa poquísimo, a los que sólo nutren inteligencia y cerebro con libros traducidos de foráneas lenguas.

Notabilísimo es su estudio sobre el grupo de substantivos y adjetivos—año 1887—que ya en son de alabanza, ya de vituperio, se pavonean en las apretadas columnas de nuestro léxico oficial y se recogen, por lo tanto, de los labios de doctos e iletrados. Después de catalogarlos con envidiable paciencia, al hacer el recuento de los que ensalzan y de los que deprimen la humana personalidad, deduce con lógica irrebatible, que pues son muchísimos los despectivos y pocos, poquísimos los empleados en son de loa, tendremos que convenir o que en España los pícaros abundan más que las personas decentes, o que la humana inteligencia más se aguza para zaherir que para alabar.

Contra la manía edilicia de cambiar el nombre de las calles, substituyendo los de larga historia, y ya consagrada fama, por los de un afortunado general, un atrevido político o un mer-

cader enriquecido, que empleó dos distintas varas, una angosta y corta como conciencia de fraile, y otra larga y ancha, como tragadero de hambriento maestro, arremetió el Dr. THEBUSSEM con un valiente escrito que publicó en forma de folleto, titulado *Piratería Callejera*—año 1887—y más tarde—año 1889—otro titulado *Callejeros y Mayúsculos,* artículo éste dedicado a D. Juan Valera, a quien en el segundo párrafo dice con modestísima conformidad:

" Debo confesar a V. que he perdido el pleito con costas. " Mis últimos discursos resultaron contraproducentes, sucedién- " dome lo que al letrado de marras, que pretendiendo librar a su " cliente de galeras, consiguió que le impusiesen la pena de hor- " ca pelada. Tengamos paciencia".

Porque se le ocurrió un día anteponer el adverbio *muy* al superlativo *ísimo,* se armó gran trapatiesta, que nunca falta un mortal que se frote las manos de gusto cuando cree descubrir un dislate en quien tiene fama de leído, olvidando, aún en el supuesto de que tenga razón el fátuo, el vulgar aserto: "para equivocar, un sabio; para corregir, un necio". Don Mariano publicó en su defensa razonado artículo titulado *Doble superlativo* —año 1884—calzándose antes, cual a un caballero cuadra, blanco guante, demostrando que en ocasiones, el doble superlativo, verdadero pleonasmo, queda bien para robustecer la idea, avalorando el propio parecer con citas de afamados hablistas.

Para burlarse otro día de cuantos se meten de hoz y de coz en los campos etimológicos, como si fuesen bienes mostrencos y no heredad destinada a pocos mortales, dió a luz un chispeante trabajo titulado *Artículo Nominal*—año 1890.

No puedo resistir a la tentación de dar a conocer tres graciosísimas etimologías nobiliarias. Habla THEBUSSEM.

"Preséntase un valeroso cristiano delante de una fortaleza guardada por moros, y diciéndole éstos: *¿Vil, llegas?* nace la familia de los *Villegas.*

"Otro caballero corta unas cuantas cabezas de infieles; cárgalas en una mula, y se presenta con ellas al rey. Era, sin duda, tiempo de verano;—así debía ser, porque sino ¡adiós etimología!—acude gran número de *moscas,* y el Monarca le pregunta: "¿De dónde vienes tan *moscoso?*"—Ese será mi apellido, *Moscoso,* responde el adalid.

"Alonso Fernández corre veloz de una parte a otra y a su

brío y ligereza se debe el buen éxito del combate. "No hombre, sino *águila era*", dice el capitán, y forma la raíz de los *Aguileras*".

En otro escrito titulado *Palominemos,* con motivo del apellido *Palomino,* inventa con zumbona intención las etimologías de antiguos apellidos. Al llegar al nombre de *Poncio Pilato,* dice:

"En libro hebreo de grande antigüedad, se apunta que este juzgador nació en la tierra del *Poncio*, que está en Indias, e que al padre le decían *Pí,* e a la madre, que era esclava de la Mesopotamia, *Lato*. Et juntando el nombre de su nación, e el de su padre, e el de su madre, llamóse *Poncio Pilato*. E sus armas son un lavamanos de plata, en campo de sable".

Convengamos en que tan cruel ironía, dirigirse puede a no pocos pseudo filólogos que intentan resolver con lógica tan socorrida el enrevesado problema de no pocas etimologías.

Conocedor del idioma, dotado de buen gusto, y con fuerte dosis de sentido común, se rebela en distintas ocasiones contra la manía verbalizadora de no pocos escritores peninsulares. Cintarazos son asentados a las espaldas de estos, los artículos *Panegirizar*—año 1881—y *Ovacionar*—año 1889—de difícil y enrevesada conjugación. De haberle alcanzado en mejores tiempos, de fijo hubiera arremetido con noble ímpetu contra el verbo *europeizar* hoy en moda en la península, verbo cual conjugación, como gimnasia lingüística me permito recomendar a los tartajosos.

En tales disciplinas mentales se ocupó en diversas ocasiones, y con lucimiento tal, que la Real Academia Española defirió no pocas veces a sus indicaciones, ya dando cabida en el Diccionario a voces nuevas, o mal definidas ya aceptando para algunas de las existentes, nuevas acepciones.

A sus escritos se debe la resurrección en España del *colofón,* siendo la misma Academia la primera que aprovechó la advertencia, como a él pertenece la gloria de haber dado a conocer a los peninsulares — 1875 — la existencia del *ex-libris,* marbete o cedulilla con que engalanan hoy sus volúmenes literatos y bibliófilos.

La gramática, pues, la filología, la lexicología, débenle gratitud al *Dr. Thebussem,* como se la debemos cuantos hemos buceado en sus obras, ya que en estilo humorístico algunas veces.

otras en tono más grave, fué vertiendo siempre provechosas enseñanzas idiomáticas dignas de ser tenidas en cuenta por cuantos, literatos o no, persigan con cariño la corrección indispensable para la clara y elegante exteriorización de su pensamiento.

X

Los que ya peinamos canas, no sé si por suerte o por desgracia, pues como dijo el poeta

Siempre vieron muchos males
los que mucha edad vivieron,

recordamos aquella sabrosísima y curiosa polémica, sostenida allá por los años 1877 y 1878 entre nuestro autor y *Un cocinero de S. M.*, que luego resultó ser el genial autor de *La Novela de Egipto,* Castro y Serrano; y cabe decir para no ser infieles a la verdad, que si gracia, talento y erudición derrochó quien escribiera *Cartas trascendentales,* con no menos erudición, talento y gracia condimentó sus artículos el hidalgo andaluz. Los trabajos de ambos literatos se publicaron reunidos formando volumen, con el título de *La mesa moderna,* y si hay en él curiosas noticias referentes a la preparación de varios manjares, a usos gastronómicos, poco menos que olvidados, y a la manera de preparar y servir una comida, observaciones hay de carácter social y educativo que no pocos vivientes debieran conocer, para que, al notar ligeras incorrecciones en algo de tanta trascendencia para la vida, no se les aplicara, en monólogo interno, aquello de que "en la mesa y en el juego se conoce a la persona decente". Casi después de leído el libro a que me vengo refiriendo, se le ocurre a cualquiera enmendar cierto conocido refrán, sustituyéndolo por esta verdad que de aquellas páginas se desprende: "díme cómo comes, y te diré quién eres".

Erudito de sólida formación, *Thebussem* aprovecha el asunto más sencillo para dar a conocer sus opiniones respecto a ideas en continuo trasiego, en la época en que escribe; y así encarándose con cuantos fervientes adoradores de lo nuevo, reniegan de lo que fué, incapaces de apreciarlo porque incapaces son de colocarse espiritualmente en épocas anteriores, dice con lógica que apadrinarían sin duda los novecentistas sensatos:

"Yo respeto la libertad de que cada cual ame la época que

más le agrade, ya sea la presente o ya alguna de las que pasa ron. Sin embargo, me hacen reir de corazón las personas que tienen la costumbre de vituperar terca y tenazmente a los siglos que nos precedieron, sin calcular quizás, que dichos siglos vienen a ser como la base o cimiento de éste en que vivimos. Si es lícito comparar al tiempo con un antiguo y frondoso árbol, no saludemos con maldiciones a las toscas raíces de aquel cuyas flores y cuyos frutos sirven de recreo y de alimento a la generación que bebe y yanta en el siglo XIX".

Decía Castro y Serrano en uno de sus escritos; que "en España tenemos federada la comida como tenemos federada la lengua, como tenemos federados, que no unidos, usos y costumbres" de cual idea se apodera don Mariano para, glosándola, sentar las siguientes verdades:

"Los españoles — dice — están ciertamente federados por los inquebrantables lazos de la naturaleza, y estos lazos de la naturaleza no puede romperlos la voluntad del hombre. Era necesario transportar y distribuir aquí las llanuras, allá las montañas, acá la mar, acullá el río; era necesario el imposible de trastornar la geología ibérica para que el habla, y el vestido, y el alimento, y las costumbres del gallego y del andaluz, del valenciano y del extremeño, del navarro y del leonés, pudiesen tener siquiera una leve sombra de parecido y semejanza".

Encariñado con esta idea de la federación, que vé en todas las manifestaciones de la vida española, incluso en las comidas, escribe más adelante en la misma obra:

"... los mismos Reyes y sus tribunales y cancillerías, han estado en la creencia de la federación, creencia que justifica la heráldica, porque separando del escudo de la monarquía los timbres de Castilla, León, Aragón, Granada, Sicilia, Borgoña, etc., el trofeo queda en blanco y falto de signo que por sí solo simbolice a España, como el *águila negra* simboliza a Rusia, el *león de oro* a Bélgica, las *quinas* a Portugal o la *cruz de plata* a Suiza".

Asunto, al parecer tan pequeño como el que engendró el libro a que me refiero, logró interesar a mucha gente, que antes no se fijaba en menudencias que dejan de serlo cuando quien razona y comenta, lo hace con erudición y gracejo. Cuéntase que el mismo monarca reinante entonces, el malogrado Don Alfonso XII, siguió con creciente interés la instructiva po-

lémica, y tanto conservaba en su memoria las juiciosas advertencias de los dos literatos, especialmente las del escritor medinense, que si los cocineros de Palacio echaban a perder algún plato, o se distraían en la redacción de la lista para la real mesa, S. M. se apresuraba a decir, sonriente, a cuantos le cercaban: "¡Cuidado que no se entere de ésto el Dr. *Thebussem*".

Para las damas linajudas de aquel tiempo, el libro titulado *La mesa moderna,* llegó a ser tan importante como *El martirologio romano,* que si éste bueno es para la salud del alma, excelente es para la salud del cuerpo cuanto se recomienda y ensalza en las 316 páginas de que consta aquella obra.

¿Qué utilidad reportó la controversia? Mucha. Pruebas al canto.

Lograron los contendientes que la palabra *menú* fuese reemplazada en la mesa Real por la voz *lista;* que los fondistas y cocineros de nota la suscribiesen, para que se pudiese alabar la maestría o poner reparos a su competencia, y aun más, que D. Alfonso XII aboliera la antiquísima costumbre de los yantares con que le obsequiaban las Corporaciones Oficiales cuando creía conveniente recorrer las provincias españolas.

Aun cuando la polémica se terminó en el año que indicado queda, el *Dr. Thebussem* continuó escribiendo sobre asuntos culinarios, tanto que son, si no conté mal, veintitrés artículos los que, englobados bajo el epígrafe de Gastronomía, aparecen en los cinco volúmenes rotulados *Ración de Artículos.*

XI

No sorprenderá ciertamente saber que nuestro autor, por espigar en todos los campos, hizo sus correrías por los históricos, heráldicos, genealógicos, arqueológicos y aun comerciales, por entender que también encierra grandes enseñanzas el arte de comprar barato y vender caro; a bien que en cierto trabajillo, y como literato de fino cuño, lo que vale decir, con sus muchos aqueles de romántico y soñador, escribía: "Parece que la hermosa y envidiable habilidad de ganar mucho dinero, está reñida con lo que el mundo llama *talento.* Las facultades necesarias para componer un libro y para tener agradable y amena conversación, suelen estar reñidas con la clara inteligencia que se necesita para el tráfico y el medro".

Varios folletos y no pocos artículos, escribió, para esclarecer puntos dudosos de nuestra historia, mereciendo especial recuerdo y alabanza los dedicados a establecer la genealogía de los Condes de Niebla, descendientes del cantado por Juan de Mena en su mal llamado *Libro de las Trescientas*, la de los Duques de Medina - Sidonia, y a referir porque dice el cantar

Y se acabó, gran Señora
esta cena peregrina,
como se acabó en Medina
el Rosario de la Aurora.

Empeñado de continuo en preocuparse de asuntos para los más de poca monta, verdaderas meajas literarias, recordó al vulgo, y a mucha gente que rehuye figurar en el montón, que el primer día de la semana es el domingo, y no el lunes como generalmente se cree, como dedicó dos intencionadísimos artículos, a demostrar cuanta fué la anarquía reinante durante la época revolucionaria, referente a las armas de España, y a los membretes usados por Ministerios y Oficinas públicas. Su ya citado folleto *Piratería Callejera* es un toque sonoro de clarín para que se respete la historia de una calle, historia que, cuanto más antigua, mejor, viene a ser timbre de gloria digno de veneración. Borrar de una plumada, inconsciente o fanática, con el nombre, una leyenda, una tradición, un recuerdo, vale tanto como no respetar el apellido de nuestros antepasados, y ¿quién de los nacidos, si es honrado, noble y decente, se atreve a modificar su apelativo?

Tengo para mí, que de este folleto, deberían imprimirse, con permiso de los herederos del autor, unos cuantos miles de ejemplares para ser distribuídos entre los actuales y futuros intendentes y concejeros municipales, a fin de que su lectura contribuyese a mitigar el ardor fetichista de no pocos. Para honrar la memoria de un muerto ilustre, no faltan, gracias al moderno progreso, calles nuevas; esto dejando a un lado, que el muerto puede ser ilustre para sus amigos, y amortiguarse, hasta quedar en adarme su ilustración, al pasar sobre su recuerdo la luz, el polvo o la lluvia de unos cuantos años. Fresca está aún en nuestra memoria, lo ocurrido con el nombre de ciertas calles de esta metrópoli.

XII

Si por otros títulos no hubiese alcanzado ya el *Dr. Thebussem* el afecto y la admiración de cuantos a las letras se dedican, ambos los habría logrado por sus trabajos especiales referentes a Correos; antes que él nadie había tratado asunto tan importante, y todo lo que se sabía de las postas españolas, que era bien poco, forzoso era recogerlo de las aburridoras Ordenanzas, o de repertorios o guías de camino.

Thebussem, cual modestia le incita a escribir, "ni mi inteligencia, ni mis estudios, ni mis aficiones, ni mi salud, ni mi gusto, me permiten salir del agradabilísimo recinto de lo insubstancial y de lo fútil", comprendió que era hacer obra patriótica llamar la atención del Gobierno y del pueblo sobre un servicio de tanta utilidad, a fin de que, ennobleciéndole, el público lo estimase como uno de los resortes más importantes de la complicada organización de las modernas sociedades. Sus libros *Un pliego de cartas y Fruslerías postales,* el sin fin de artículos publicados en diversos periódicos y revistas, todos encaminados a rodear al Correo del respeto que merecer debe cuanto presta positivo y económico servicio, claramente patentizan que fué durante varios años su seria preocupación alcanzar el perfecto funcionamiento de las postas españolas.

Original en todo, y a fin de no hablar de oídas, intervino personalmente en las diversas operaciones del mecanismo postal. Manipuló en mesas de batalla, selló pliegos, formó paquetes, precintó sacas, trabajó en ambulancias y sirvió plazas de peatón y de ordenanza, lo mismo que de cartero rural y urbano. Compréndese, dado su modo de ser, que escriba refiriéndose a estos extremos: "No quedaba yo satisfecho aprendiendo anatomía por láminas y figuras de cera, y quise practicarla en las mesas de los anfiteatros".

¡Con qué satisfacción supe por él que Barcelona fué la primera ciudad de Europa que tuvo servicio de Correos, y con qué respetuosa devoción he mirado después la histórica capilla de Marcús de mi ciudad natal! Varias páginas dedicó a las Postas Catalanas, páginas que declaran una vez más el espíritu emprendedor y mercantil de aquella provincia española que dióle al mundo el *Consulado del Mar,* y que, si mi memoria no

falla, fué la primera que vió nacer en su seno el previsor seguro.

Merced a él pudimos apreciar los grados de adivinación que necesitan no pocos empleados de correos para señalar segura ruta a ciertas cartas, cuales sobres son verdaderos jeroglíficos; y como al leerle tropezara con el nombre de nuestro común e inolvidable amigo don José Selgas, me enteré de que al ilustre autor de *El Estío* le fué dirigida una carta, cual sobre rezaba:

Sr. D. Cláudio Coello, para entregar
a D. José Selgas, Barrio de Salamanca
número 17 - 3º izquierda,
Madrid.

Los que conozcan la capital de la monarquía española reirán a gusto ante el ridículo sobrescrito. A los que no hayan pisado aquella ciudad, me limitaré a participarles que en el barrio de Salamanca existe la calle Cláudio Coello, que es en la que por entonces vivía el aplaudido poeta.

Curiosas son las noticias que suministra sobre la tarjeta postal, hoy de uso tan extendido; no holgará en este escrito decir que el *Dr. Thebussem* fué el primero que emitió en España la tarjeta postal particular. En enero de 1873 puso en circulación unos 50 ó 60 ejemplares de su tarjeta, con la siguiente cáustica leyenda:

"*Tarjeta Postal,* creada por superiores disposiciones de 10 de mayo, 10 de junio y 7 de julio de 1871, y permitida su circulación en España, según la Tarifa de 15 septiembre de 1872. Como al Gobierno se le hace cuesta arriba emitirlas, el Dr. Thebussem dispone esta tirada para su uso y regalarlas a sus amigos".

El ejemplo dado por el doctor, fué a poco seguido por algunos industriales, especialmente por editores y administraciones de periódicos, y, por fin, se decidió el Gobierno a emitirlas, a reserva de ponerlas en trance de muerte a los pocos años al disponer que su circulación fuese gravada con el impuesto de guerra. El satírico escritor se apresuró a publicar una esquela que dice así:

"Rogad a Dios por la salud de la señorita Dª. Tarjeta Pos-

tal de España, gravemente enferma de un ataque de *Sello - guerritis*. Los Excmos. e Ilmos. Señores Jefes de Hacienda y de Correos de Inglaterra, Móstoles y Tierra del Fuego, conceden Indulgencia plenaria a todo aquel que rechifle el estúpido árbitrio postal de Impuesto de Guerra, discurrido por los mandarines españoles. — Imp. Barataria. 1879".

Tantos trabajos, estudios y desvelos para la regeneración del servicio de Correos, apreciados debidamente por la Dirección General del ramo y por los particulares, aconsejaron al Gobierno recompensar al autor con una gran Cruz, el título de Jefe Supremo de Admon Civil u otra merced cualquiera. Hízosele la oferta confidencialmente, limitándose *Thebussem* a contestar, que habiendo sido el Conde de Villamediana el primer Administrador del Correo en España, él se contentaba con ser *el último Cartero*. Ante tal decisión, y sabiendo que era nuestro autor muy hombre, capaz, por lo tanto, de rehusar distinción que con lamentable liberalidad se prodiga en la hidalga España, el Gobierno optó por agraciarle con un título, también original, el de *Cartero Honorario de España y de las Indias,* título que traía aparejado el goce de franquicia absoluta de correspondencia, "lo mismo para enviar que para recibir, superando en esto a los Cuerpos colegisladores que sólo la tienen para mandar sus cartas".

Merced a él dejó también de ser industria "clandestina" y por lo tanto punible, la venta de sellos usados de correos, como gracias a sus escritos cobró brío en la península la manía instructiva de coleccionar sellos de todos los países. Por donde se vé como lo, al parecer pequeño, más que pequeño, diminuto, puede cobrar verdadero realce, si quien lo trata sabe engrandecerlo con su ingenio y cincelarlo con el seductor encanto de una prosa fácil, correcta y galana.

XIII

Con haber dicho lo que dicho queda, harto se comprenderá que el donoso Hidalgo andaluz se pasaba de bueno, lo que importa afirmar que, como crítico, se hallaba afiliado a aquella simpática escuela que más se esfuerza en descubrir bellezas que en sorprender defectos. Para *Thebussem,* como para cuantos navegan en las tranquilas aguas de la benevolencia, cualquier

autor, por modesto que sea, merece el respeto de sus contemporáneos, ya que el tiempo que empleó en idear, planear y componer su trabajo, probable es que lo hayan perdido sus atrabiliarios censores en labores menos santas.

"Soy mal juez — le escribía en 1906 a don Luis Montoto, excelente poeta y atildado prosista sevillano — para sentenciar en las producciones literarias de Juanito Muñoz Pabón. Todas me parecen superiores y confieso que la pasión me quita el conocimiento".

Tan noble confesión le enaltece, ya que son pocos los críticos que a la pasión se sustraigan; y menos mal si, como en el caso presente, ella sirve para enaltecer.

Sólo de vez en cuando, y en el seno de la intimidad, solía ponerle tildes y reparos a alguna obra, pero aun estas censuras sabía velarlas con gracia para que no molestaran al autor del libro a que se refería.

Como le remitiera a raíz de su publicación, el libro del Doctor Saldias sobre el *Quijote*, después de leído, sintetizó su opinión en las siguientes líneas:

"Creo que dicho trabajo es grano de anís, o tortas y pan pintado, si se compara con la *Interpretación del Quijote*, por Polinous, cuyo primer tomo se ha publicado en Madrid en 1893. En mi articulejo *Pallida mors* se halla mi parecer sobre las filosofías del *Quijote*. Respeto las opiniones de Saldías y Polinous, cuyos libros hacen reir más o mejor que el verdadero *Quijote*".

Amigo íntimo de aquel ruiseñor humano que en vida se llamó Pepe Zorrilla, quien quiera conocer intimidades del coronado poeta, lea el artículo de Thebussem, titulado *Hablen Cartas* — año de 1893 — en la seguridad de que si el lector es hombre de corazón sensible, casi se le saltarán las lágrimas al averiguar que la adversa fortuna que le hizo célebre ante una tumba, le acompañó de por vida, tanto, que pocos años antes de morir escribía a su amigo: "... Si Dios me alarga la vida, estoy camino del hospital o del manicomio".

Refiriéndose a este incomparable vate, que según propia frase "estaba pronto a cambiar quintales de fama y renombre por libras de tranquilidad y reposo", escribía Thebussem en 1880 al estudiar *El Puñal del Godo*.

"El público usa de cierta escala que semejante a la de los

Códigos penales, contiene desde un día de arresto hasta muchos años de prisión en el templo de la gloria. Y por cierto que aplica maravillosamente la cantidad de fama y aplauso que dispensa a las obras literarias. A tal o cuál comedia le impone tantos días o meses o años de crédito y loa. A varias de las de Zorrilla les ha tocado el grillete de alabanza perpétua sin que por ahora se vislumbren esperanzas de indulto".

Hay que convenir en que las transcritas líneas descubren graciosa y delicada manera de poner por los cuernos de la luna la producción dramática del caballeresco autor de *"A buen juez, mejor testigo"*.

XIV

En su justo punto colocan la afirmación de cuan útiles suelen ser las cosillas, y cuanto es el poder de la prensa sensata y bien intencionada, los artículos titulados *Cincuenta escudos* — año de 1866 — y *Carta reservadísima* — año de 1871. — Bastaron aquellas breves páginas del Dr. THEBUSSEM, escritas en el tono agridulce que tiraniza al lector más distraído, para que, en el primer caso, la Hacienda española abonase al tenedor de la Letra los 50 escudos girados por un grumete de la Escuadra del Pacífico, y en el segundo para que se modificase el Reglamento, mejor aún, la escala impositiva para el cobro de la contribución industrial.

Recordando lo que a boca llena decía, y para que no se olvidara quiso escribirlo: "Mi partido es no tener partido", de más estará agregar que sentía por la política, tal y como la entienden los más, soberano desdén. Patente queda su despego por esta frondosa, aunque carcomida rama de la ciencia de regir a los pueblos, el ya evocado recuerdo de su fugacísima administración alcaderil de Medina - Sidonia.

Cuando se empeñaron en desgobernar a España aquel improvisado enjambre de políticos, impolíticos los más, brotaron de su cáustica pluma tres *Cartas* que tituló *Politiconas,* firmando la primera con el pseudónimo de *Ginés de Pasamonte,* y empleando para las otras dos el de *Juan Pasallano*. Con decir que las tres epístolas llevan las fechas de 1869 y 1870 ya se supondrá cuál fué el blanco de sus acertados tiros.

Doliase como buen español de los excesos de las turbas, y

aunque amigo particular de Sagasta, nunca se avino a creer que "los males de la libertad, con la libertad se curan", antes entendía que el orden y el respeto a la ley son las dos columnas sobre las cuales debe descansar la gobernación de un Estado. Enemigo por temperamento y por educación de cuanto implicase anarquía y desgobierno, con toda claridad expuso su modo de pensar en un artículo publicado en 1884 bajo el título de *Libertades y Tiranías*. De este escrito son las siguientes líneas:

"En esto de las libertades y de las tiranías existe un intríngulis, cuando de cerca se miran. Que si los antiguos déspotas promulgaban leyes crueles, nadie podía llamarse ignorante ni engañado al incurrir en responsabilidad, porque bastaba obedecer el precepto para vivir tranquilo. Pero cuando cierta moderna y ridícula chusma lanza a los aires el grito de *¡Viva la libertad!* o *¡Abajo la pena de muerte!*, ya se sabe por tristes experiencias que lo que hacen es usurpar su oficio al verdugo, demoler o incendiar monumentos, imprimir desvergüenzas, predicar sandeces con frases huecas y altisonantes, y llevarse contra la voluntad de sus dueños, los caballos, doblones o espadas que éstos creyeron hallarse en libertad de tener en sus cuadras, gavetas o armerías".

Estaba ya para terminar aquel inolvidable año de 1898, en que para vergüenza de quien yo me sé, se arrió del Morro de la Habana el hispánico pendón, y en carta íntima rebosante de exageración ante las desdichas de la patria amada me escribía el Dr. Thebussem:

"Para decir a usted la verdad, le confieso que yo estoy de guerra hasta la punta de los cabellos, y soy por consiguiente de los que se alegran con la paz, aun cuando ella nos hubiese costado todas las Colonias, habidas y por haber, y aun la mitad de la Península. Encuentro lógicas y naturales las desgracias que hoy afligen a España, porque ellas son la consecuencia de los 90 años que llevamos de malos gobiernos, y de hacer disparates. No tiene la culpa este gobierno, ni el otro, ni el de más allá: es culpa del país, de la sangre, de la desgracia, de la fatalidad o de lo que se quiera. Y lo peor es que aun cuando la lección ha sido durísima, creo que no han de escarmentar los españoles".

¿Ponen mácula al españolismo de Thebussem, las transcritas frases? Entiendo que no, ya que lo de *la mitad de la pe-*

nínsula sólo tiene en sus labios el valor de una exageración andaluza. Otra recuerdo de él que momentáneamente molestó aun a sus amigos más íntimos. Aludo a su artículo titulado *Gibraltar,* publicado en 1869. En él, a vuelta de mil elogios a la administración británica, abogaba nada menos porque hubiese dos *Gibraltares* en cada provincia española: ¿Deseaba de verdad que cada provincia hispánica tuviese dos lugares en los que se alzara el pabellón inglés? De ningún modo. Su escrito tendía a avivar el sano patriotismo de sus connacionales, al mostrarles como a pocos pasos de pueblos andaluces, mal regidos y peor administrados, se alzaba una ciudad pequeña, cobijada por extranjero pabellón, modelo de administración política y administrativa.

Volviendo a la política decía en 1897 que "las Cortes, por regla general, y al menos de tres siglos a esta parte, no han sido más que una fórmula o trampantojo para hacerle creer al pueblo en su propia soberanía, comulgándolo con ruedas de molino".

XV

Asegurábase, probablemente con visos de certeza, que don Mariano se sabía de memoria el *Quijote,* ya que raros son los escritos suyos en los que no aparezca una cita, una frase de la luminosa obra del "manco sano y famoso todo". El tomo II de su *Ración de Artículos,* tomo en 4º mayor de más de 400 páginas está dedicado por entero a Cervantes, pues además de las *Epístolas Droapianas* — sépase que *Droap* es anagrama de Pardo — contiene 24 artículos referentes todos a algún tema o asunto que de cerca toca a la obra inmortal.

Por cierto que con motivo de las tales *Epístolas,* el Rey de Baviera condecoró a nuestro autor con el título de *Caballero de la Orden de Maximiliano,* como premio a sus trabajos cervantinos, lo que le permitió al doctor Pardo de Figueroa hacer notar la no usada fórmula de legitimar tales mercedes, en contraposición a la vulgarísima peninsular cuando se concede en la madre patria algún distintivo a quien, con méritos positivos o sin ellos, se pretende sacar del montón, vano empeño ya, pues la abundancia vulgariza lo más sobresaliente.

Decía a este respecto el Dr. THEBUSSEM:

"Así como al imponer castigo al delincuente, no se dice que es por *malo* y *desalmado,* sino que se apunta la falta que ha cometido, así también, y por una deducción lógica y racional, debía explicarse la acción galardonada con una cruz, y no usar de la fórmula de *méritos* y *circunstancias,* que por demasiado vaga y general nada dice y a todo es aplicable, mucho más en un país como España, donde valiéndonos de palabras de don Fermín Caballero, son tantos los distintivos de honor que se han creado en estos últimos tiempos... y se han concedido con tal profusión, que el no tenerlos es ya un verdadero distintivo".

Bien puede asegurarse, al leer el artículo titulado *Locos toledanos* — año de 1876 — que THEBUSSEM le robó la gracia al regocijado autor de *Rinconete y Cortadillo.* Aquel *Programa de Fiestas,* de zumba chispeante, escrito para ridiculizar a tanto cervantista que no ha leído el *Quijote,* o si lo ha leído no supo leerle, quedará en la literatura española contemporánea como modelo de humorismo punzante y demoledor. No hay en él, a pesar de su extensión, no ya párrafo, frase que no sea una sátira cruel contra los improvisados cervantistas, que, no obstante haber visitado los lugares donde vivió el autor de *La Galatea,* no puedan cantar a coro según él

Al pelo de Cervantes
nos agarramos,
y a diestro y a siniestro
disparatamos
Gloria al Quijote
egida de los sabios
de capirote.

como quedará también como muestra de fina perspicacia crítica y de pureza de estilo, el artículo *Album,* publicado al frisar ya los ochenta años, en el que pone de bulto y relieve con magistrales toques la simpática figura del *Ama* de *Don Quijote.* La veneración que por esta sobresaliente mujer cervantina sintió el Dr. THEBUSSEM dice más en su favor que varios otros trabajos críticos, ya que siempre el mortal se enamora, al saborear una novela, de aquel o aquellos personajes cuáles rasgos distintivos más condicen con su propio modo de pensar. "El consejo más dulce, claro, sencillo, hermoso, verdadero y cristiano que en todo el *Quijote* se contiene — dice THEBUSSEM —

y que deberían aprovechar cuantos pudieran seguirlo, es: *"Estése en su casa, atienda a su hacienda, confiese a menudo, favorezca a los pobres, y sobre mi ánima, si mal le fuere"* y ¿acaso la vida toda de don Mariano Pardo de Figueroa, no patentiza, que, en lo que pudo, siguió al pie de la letra el consejo de la bonísima, de la prudentísima señora?

Con surco tan hondo quedó grabado el precepto cervantino en su memoria que en 1896 decía públicamente:

"Roguemos al Santo Cristo de las Penas, que sea misericordioso con nosotros cuando la tierra nos reciba en su regazo; pidámosle que nos conceda buena muerte, y que no borre ni un momento de nuestra memoria que las únicas riquezas que podemos llevar a la vida eterna, son las buenas y cristianas obras que hayamos practicado durante nuestra peregrinación en este valle de lágrimas".

Cuantos al galopar del tiempo, quieran afirmar su admiración por la obra estupenda que más ha fatigado a las prensas de todos los países, o busquen curiosos puntos de vista no oteados por profundos críticos, o simples noticias de escondidas minucias que pasaron inadvertidas a los sabios de todas las naciones, se verán obligados — ¡dulce, sabrosa y grata obligagación! — a recorrer las páginas cervantinas *Thebussianas,* repletas de ingeniosos discreteos, henchidas de saludables enseñanzas y ricas en donaires y oportunas deducciones.

XVI

Autor que se fijaba en pelitriques gramaticales, filológicos, arqueológicos o lo que fueran, debía necesariamente hincar su escudriñadora atención sobre no pocas tiránicas costumbres, y el sin fin de vanas cortesías en uso, para legitimar, las más de las veces, el *cumplo* y *miento,* a que nos fuerza el roce diario con mortales, cuales vidas, virtudes o vicios poco o nada nos interesan. Varios artículos del escritor andaluz, sobre modas, que debieran *desmodarse* y cortesías que a grito pelado reclaman su abolición, en claro ponen que mi aserto se asienta sobre hechos probados.

Después de un largo escrito, encaminado a recordar las incorrecciones gramaticales que se cometen al escribir *Muy Señor mío,* y *Que besa su mano,* burbulleante desde el princi-

pio al fin de gracia y de severa lógica, ciérralo con seis corolarios, resumen de lo afirmado, de los cuales, el último, o sea el sexto, al descubierto pone una vez más, con su patente originalidad, su atrayente modestia. Dice así:

"Que es tan corta la substancia del presente artículo, y tan futiles, insignificantes y de escaso interés los temas que en él se apuntan, que bien pudiera ofrecerse un premio de diez mil pesetas a quien presentase otro más baladí, más trivial y peor hilado".

Heredero de la enemiga que sintieron entre otros Cervantes y Quevedo contra los *dones,* arremetió denodadamente contra los indignos, y abroquelándose siempre tras el sentido .común, de que con sin igual acierto se servía *Sancho Panza,* terminaba uno de sus escritos con estas sensatas palabras:

"Y por último, que como es público y notorio que existen muchísimas *personas indecentes* y muchísimos canallas a los cuales no se niega el título honorífico, resultaría verdadera la definición redactándola en estos o parecidos términos: "Don — Título honorífico y de dignidad, que se daba antes a muy pocos, aún de la primera nobleza; que se hizo después distintivo de todos los nobles, y *que hoy se otorga a todo bicho viviente y muriente".*

No ridiculizaron más ni mejor nuestros clásicos el afán de ennoblecerse, de los *arribistas* de aquellos tiempos.

A cientos, por no decir a miles o millones, son los mortales que, aún no habiendo pagado su tributo a la tierra, deberían aprenderse de memoria, casi todas las advertencias señaladas en su artículo *En punto hasta cierto punto* — año de 1893 — en la seguridad de que su conocimiento les permitiría soltar a tiempo el pelo de la dehesa.

XVII

Español de buena cepa, no obstante su admiración por Inglaterra y sus simpatías por Alemania, y además de español, andaluz, no sin sorpresa me enteré en su día de que ni entendía de toros, ni le gustaban los toros; y aún teniendo en cuenta que el *Dr. Thebussem* ponía especial empeño en desorientar a los críticos, y que es difícil a veces, tan sutil es su ironía, saber cuando habla en serio y cuando chancea, creo en su afirma-

ción al recorrer hoy su múltiple y variada producción literaria, ya que son pocos los trabajos dedicados por el autor al "espectáculo más nacional", así calificada la fiesta taurina por el erudito Conde de las Navas. Salvo su trabajo encaminado a poner en claro, lo que consiguió, la fecha del nacimiento del afamado *Pepe Illo,* sólo conozco de don Mariano dos escritos referentes al toreo, y aún los dos tienen más sabor histórico que taurino. En uno de ellos aprovechó la ocasión para avivar el recuerdo en expertos y aficionados que debe decirse las *cornúpetas* y no *los cornúpetos,* como mal dicho estaría el *corneto,* el *planeto,* el *profeto.* Mas recordando que cierta firma social rezaba *Ferreira* y *Ferreiro,* y enterado de que el cambio de terminación obedecía a que los socios eran hermana y hermano, aconseja a don Luis Carmena, maestro eximio en asuntos literarios y taurinos, sostenga y aplauda que se diga *cornúpeta* a la vaca y *cornúpeto* al toro; de esta manera, añade en su argumentación, "todos quedarán contentos, gustosos y satisfechos".

XVIII

El día 12 de febrero del corriente año, "reputado y amado de toda la gente", según frase de La Palma, falleció en su ciudad natal don Mariano Pardo de Figueroa, quien en su larga carrera literaria se propuso demostrar, predicando con el ejemplo, que Montegut tuvo razón al afirmar "que lo infinitamente pequeño puede alcanzar las sublimidades de lo grande". Las pequeñeces del *Dr. Thebussem,* traducidas al ruso, polaco, alemán, inglés, italiano, portugués, etc., le abrieron, con el aplauso de cuantos viven vida intelectual, las puertas de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

Don Mariano no fué un faquín de ideas ajenas sino sembrador de las propias, vertidas sin el tono magistral y campanudo empleado por la moderna garrulería; un hábil alquimista literario que lograba trocar en piedras preciosas los ripios que desechaban la casi totalidad de los supuestos sabios; un escritor que puso especial empeño en decir grandes verdades en estilo ameno, para oponerse, tal vez sin pretenderlo, a cuantos propalan enormes falacias con frase hueca y torturada; uno de estos felicísimos mortales que entretienen y deleitan, porque

en cuanto producen derraman a veces a chorros, a veces con cuentagotas, lecciones a porrillo y enseñanzas a montón. Siempre tuvo el chiste, el cuento, la anécdota dispuestos a brotar de los puntos de su pluma, a fin de robustecer en ocasiones una opinión, en otras, para hacer desarrugar el entrecejo del lector, si entendía que lo dicho era demasiado grave, severo o profundo. La risa, siquiera a flor de labios, es medicina que, sin pedírsela, administraba con frecuencia a sus imnúmeros lectotores el hidalgo escritor medinense. En todo metió mano, y de todo salió con plácemes y laureles, sin que en sus postreras horas, al liquidar cuentas, tuviese que arrepentirse de haber enturbiado ajenas dichas, ni siquiera amargado con las sales de que era tan pródigo el paladar más delicado. Vivió para servir a todos, y a todos ser grato, y si, como creo, al dejar el mundo de los vivos se le abrieron de par en par las áureas puertas del Divinal palacio, de fijo pudo transponerlas con la serena calma del justo, ya que fué durante su dilatada peregrinación por la tierra, leal amigo, cumplido caballero, figura humana modelada por el Creador con el mismo barro ideal con que modelara *Don Quijote de la Mancha* el sin segundo Cervantes de Saavedra.

R. Monner Sans.

Buenos - Aires, junio de 1918.